140/2014

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de interés municipal la presentación del concierto en vivo del Pastor Marco Barrientos, quien ofrecerá un recital con canciones cristianas, siendo esta la primera oportunidad en que se presenta en nuestra ciudad, en sus treinta (30) años de ministerio.

ARTÍCULO 2º.- REMARCAR que el citado concierto se realizara el 1 de mayo del corriente año, y estará dirigido por el citado líder fundador del Ministerio "Amistad Cristiana Internacional", del cual es presidente.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº

/2018.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07/03/2018.-

co

E. ALEJANDRO BEROLA Secretano Legislativo Concero Deliberante Ushuaia

GASTON AVALA

Vicepresidente 1º

Concejo Deliberante Ushuaia